

Loja, 18 de septiembre de 2014.

Dra.

Jaqueline Adelaida Aucapiña Celi.

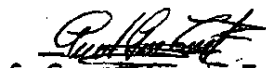
De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Junta General de Accionistas de la Compañía de carga pesada denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE APROTAC S.A** reunida en esta ciudad de Loja, el día 15 de septiembre de dos mil catorce, tuvo el acierto de designarle como Gerente General de la Compañía, por el periodo de dos años a contarse desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía fue legalmente constituida el 15 de septiembre de dos mil catorce, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Quinta Cantonal de Loja, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente;



Sr. Gerardo Germán Tamay Barrera.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE APROTAC S.A

ACEPTACIÓN: Acepto la designación del cargo de Gerente General de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE APROTAC S.A** en el lugar y fecha que a continuación indico.-

Loja, 18 de septiembre de 2014.

Atentamente:



Dra. Jaqueline Adelaida Aucapiña Celi.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE APROTAC S.A

**TRÁMITE NÚMERO: 4896****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: LOJA****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD LOJA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3222
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	585
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/09/2014
FECHA ACEPTACION:	18/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE APROTAC S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

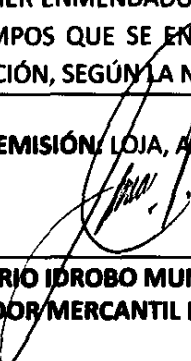
3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1102611298	AUCAPIÑA CELI JAQUELINE ADELAIDA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014
RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** CALLE BOLÍVAR Y 10 DE AGOSTO